

Agradécele a ella

Manuela Ruiz Blanco

Presidenta de la Asociación de Mujeres Villaduqueñas



Agradecer. Mostrar gratitud o dar gracias. En este texto de opinión, me gustaría **dar las gracias a todas esas mujeres que han dado su vida por los demás, y muchas de ellas que siguen dándola.**

Si bien el ser una persona servicial y cuidadora de los demás no puede ser considerado algo intrínseco al hecho de ser mujer, es un dato evidente que en el medio rural donde vivimos el papel que han asumido las mujeres en la mayoría de las familias ha sido y es el de la persona encargada de cuidar la casa, limpieza, cocina, cuidado de hijos y cuidado de mayores o cónyuges, principalmente.

En numerosas ocasiones este papel ha sido designado a la mujer como si ya desde su nacimiento tuviese asignado esta función. Ya se sabía que iba a ser la persona que se dedicaría a las tareas antes mencionadas, mientras que los miembros varones tendrían otra serie de derechos y también de deberes. Es indiscutible que, bajo unos estándares en los que el hombre era el que habitualmente trabajaba fuera de la casa, la mujer fuese la encargada de las tareas dentro de ella. El problema está en que esta distinción se ha ido generalizando e instaurando por el hecho de ser mujer, aún cuando esta también trabaja fuera de casa.

Mi intención no es poner el foco en términos como machismo, patriarcado, violencia de género o igualdad, pues ya están más que visto en los medios de comunicación, y por los partidos políticos, que todos ellos los usan en su gran mayoría como munición en sus discursos. Más allá de esta discusión, las víctimas siempre terminan siendo las inocentes, y estas cuestiones deberían de enmarcarse en una ética de un nivel superior, pues exceden los límites de cualquier ideología o creencia. **“La libertad es un derecho que nos pertenece como persona”**

Y como decía, la falta de libertad empieza en el momento en el que se determina cuál es el papel obligado de la mujer dentro de la familia, sin ningún

tipo de consenso y sin prevalecer la autonomía propia de una persona con sus decisiones. Quizá seas tú o tu vecina, pues en el pueblo son numerosos los casos de niñas que no pudieron estudiar porque su función iba a ser otra. Familias que le ofrecieron la educación al hijo pero no a la hija, padres que ya miraban con determinación a la mujer que les cuidaría cuando envejeciesen, siendo esa mujer aún una niña. Además de esto también le instruirían en el papel de ama de casa, dando por hecho que un hombre no realizaría esas tareas.

Es triste pensar en cuántas mujeres del pueblo pudieron haber estudiado y desarrollado una carrera académica o simplemente haberse dedicado a la profesión que tanto les apasionaba en sus sueños. Es triste pensar en cuántas libertades se quedaron por el camino por una imposición unilateral de sus obligaciones.

Sin embargo, sería injusto definir el camino debido como el contrario a estar en la casa, pues nada más lejos de la realidad, muchas otras mujeres habrán sentido que era eso lo que les ha llenado como personas, se han sentido realizadas y que su función en la vida merecía ser esa. Muy distinto a una obligación impuesta que pueden sentir algunas mujeres. Lo más importante es saber diferencias cuál es tu propia voluntad y la libertad de decidir en la vida cuál será tu papel en la sociedad.

Es por eso que, sea un caso o el otro, lo importante al fin y al cabo es **ser agradecido y dar gracias cada día a todas esas mujeres**, con sus sueños, con sus alegrías, con sus tristezas y con sus momentos de soledad e incompreensión. Creo que agradecer es una obligación para toda persona que se precie como buena, piense como piense. Si agradeces y amas al prójimo, y en este caso, a nuestras mujeres, tomarás conciencia de tu gratitud hacia ellas y ellas sentirán que todo lo que hacen e hicieron no fue en vano.

Gracias, a ti, mujer.

